

---

## NECESIDADES DE FORMACIÓN SOBRE LA CONCEPCIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

***Autores:*** PhD Liliana de la Caridad Molerio Rosa, Mgt. Paola Silvana Vázquez Neira y Liena Rosana Corral Maldonado

***Institución:*** Universidad Nacional de Educación-UNAE, Azogues, Cañar, Ecuador.

***Correos Electrónicos:*** [liliana.molerio@unae.edu.ec](mailto:liliana.molerio@unae.edu.ec), [paola.vasquez@unae.edu.ec](mailto:paola.vasquez@unae.edu.ec),  
[rosana.corral@unae.edu.ec](mailto:rosana.corral@unae.edu.ec)

## RESUMEN

El estudio se orienta al diseño de un instrumento dirigido a directivos, docentes y estudiantes que permita determinar las necesidades básicas de formación de los docentes en ejercicio de las escuelas fiscales del Azuay sobre la concepción didáctica de la asignatura de Educación Cultural y Artística. Para su consecución, resultó preciso antes, puntualizar los basamentos teóricos sobre la concepción didáctica para la formación artística actual como contribución al desarrollo integral y pleno de los niños y de los jóvenes del sistema educativo ecuatoriano. Como referentes teóricos se consideraron: la literatura científica respecto a la formación artística y el currículo 2016 de la Educación Cultural y Artística, fundamentalmente. La metodología empleada posee un enfoque cualitativo, de alcance descriptivo. Se emplearon los siguientes métodos de investigación científica, del nivel teórico: análisis-síntesis, inductivo-deductivo, y del nivel empírico: análisis de documentos y el grupo de discusión. Lo anterior, permitió determinar las principales dimensiones e indicadores de la enseñanza de la asignatura Educación Cultural y Artística, en correspondencia con el alcance pedagógico que plantea su currículo actual para el diseño de una encuesta a directivos, docentes en ejercicio de la asignatura de Educación Cultural y Artística y estudiantes del sistema educativo fiscal de la provincia del Azuay.

## INTRODUCCIÓN

El sistema educativo actual tiene el reto de dar respuesta a la cada vez más compleja realidad social, caracterizada por el cambio radical de los marcos sociales, culturales, filosóficos, éticos y políticos.

Álvarez, F. (2015) expresa que, debido al cambio de época, que destaca desafíos absolutamente inéditos, la formación de docentes adquiere hoy una importancia sin igual, en cualquier país y, en concreto, en Ecuador.

Varios autores convergen en la idea de la necesidad del cambio en la formación del docente, al respecto Dreyfus 2005; Labarrere 2006, Reilin 2007 referenciados por (Pérez Gómez, 2017), coinciden en la necesidad de pensar en nuevos perfiles y competencias profesionales asociadas a cualidades humanas y los mejores valores compartidos que aporta (Álvarez González, 2016) como la coherencia en la formación docente mediante el ejemplo, la felicidad del estudiante ante el reto que asume de ser maestro del siglo XXI en América Latina, la estética en unidad con la ética que no es otra cosa, que formarlos en la correspondencia entre el pensar, el sentir y el actuar en pos del mejoramiento

humano de sí y de los demás y la solidaridad que evidencia la esencia altruista de la formación del maestro actual.

Tal modelo de formación generará un impacto en el proceso formativo de los estudiantes del sistema educativo en todos los niveles y redundará en el desplazamiento de las prioridades formativas que señalan como áreas básicas a las ciencias experimentales.

Es por ello, que dentro de las metas educativas 2021 analizadas en el contexto de la Organización de Estados Iberoamericanos-OEI, se produce un debate sobre la necesidad de consolidar un programa sobre Educación Artística, Cultura y Ciudadanía, como contribución al desarrollo integral y pleno de los niños y de los jóvenes, al considerarse actualmente un punto crítico en diversos países de la región (Organización de Estados Iberoamericanos OEI).

Dentro de las metas que se proponen, en este sentido, se encuentran, entre otras, las siguientes:

- Identificar, fortalecer y hacer visibles las prácticas más relevantes de educación artística en la región.
- Promover la formación del profesorado especialista y la de formadores de formadores en educación artística.
- Impulsar la investigación en educación artística, promoviendo la movilidad, la formación de postgrado y la generación de sistemas de información y redes entre los investigadores iberoamericanos.

Todo ello, ha tenido un gran impacto en la región, y específicamente en Ecuador; donde se ha diseñado, luego de 19 años, un currículo de Educación Cultural y Artística (Ministerio de Educación Ecuador, 2016), como una nueva posibilidad de brindar una alternativa en Educación General Básica y el Bachillerato General Unificado respecto al arte, en Ecuador.

En un momento histórico de gran complejidad como el actual, son muchos los informes que evidencian el importante papel que desempeña la Educación Cultural y Artística como área irremplazable a la hora de formar para la vida en un sentido integral; es decir, atendiendo tanto la eficacia y el emprendimiento, como la ética, la estética, el disfrute y nuestra capacidad de convivir con los demás (Garnier, 2009) citado por Currículo 2016 (Ministerio de Educación Ecuador, 2016), Ecuador. “Además de su potencial para iluminar la vida interior y enriquecer el mundo emocional de las personas, la cultura y las artes tienen un impacto decisivo (y quizás más fácil de medir) en la salud y el bienestar, la sociedad, la educación y la economía” (Ministerio de Educación Ecuador, 2016).

Sin embargo, en la actualidad, y de manera específica en el contexto ecuatoriano, no se cuenta con profesionales docentes que hayan sido formados para responder a las demandas curriculares planteadas para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Cultural y Artística.

Los antecedentes más cercanos de formación en el área de Educación Cultural y Artística, se remiten a las facultades de arte y conservatorios. La facultad de Artes, de la Universidad de Cuenca, por ejemplo, con cuatro carreras: Artes Musicales, Artes Escénicas, Artes Visuales y Diseño Gráfico, la formación pedagógica resulta, en su mayoría, interés de los programas de posgrado. Por su parte, los Conservatorios, se han orientado específicamente, a la formación artística.

Tal situación, pone en relieve una evidente contradicción que se expresa en que, en Ecuador, actualmente no se cuenta con docentes preparados para afrontar las exigencias de la nueva concepción curricular planteadas para la Educación Cultural y Artística.

El presente estudio se fundamenta en esta necesidad, y persigue contribuir a la formación de los docentes de Educación Cultural y Artística en ejercicio de la provincia del Azuay, Ecuador, desde un proyecto de investigación denominado “La didáctica de las artes en la escuelas fiscales del Azuay”, conformado por un equipo de investigadores de la Universidad Nacional de Educación y de la Universidad de Leuven, Bélgica.

Para el diagnóstico de necesidades de formación de estos docentes, resulta preciso, diseñar un instrumento dirigido a directivos, docentes y estudiantes de las escuelas fiscales del Azuay; sobre la base de las principales dimensiones e indicadores de la enseñanza de la asignatura Educación Cultural y Artística (ECA), en correspondencia con el alcance pedagógico que plantea su currículo actual (2016); lo anterior, constituye el propósito principal de esta primera fase de investigación, que está precedida por el análisis de la información y la elaboración de una guía didáctica para la enseñanza de la ECA.

Para el logro del objetivo general, el estudio en su primera fase, se organizó a través de las siguientes etapas, las cuales determinan las tareas de la investigación:

Etapa 1: Fundamentación teórica de la concepción didáctica de la ECA acorde a las actuales demandas sociales y específicas del currículo actual (2016).

Acciones: Revisión documental y análisis de contenido de la literatura científica y pedagógica relacionada con el tema de la concepción didáctica de la ECA, así como, del Currículo de la Educación Cultural y Artística, 2016.

Etapa 2: Elaboración de un instrumento que permita diagnosticar las necesidades de formación sobre la concepción didáctica de la Educación Cultural y Artística acorde a las actuales demandas curriculares.

Acciones: Determinación de las dimensiones e indicadores a partir de la operacionalización de la categoría de análisis: el proceso de enseñanza de ECA y diseño del cuestionario de la encuesta, así como la precisión de la escala valorativa.

## DESARROLLO

La formación de docentes en Educación Artística, hoy día, está determinada por enfoques pedagógicos y psicológicos vinculados al *constructivismo*, *cognitivismo*, a lo *histórico-cultural*, a lo personalológico y humanista, que en el ámbito latinoamericano se inscribió, en sus inicios, desde una asimilación orgánica y contextualizada del pensamiento de la *Bauhaus*<sup>1</sup>.

Una mirada al currículo formativo de esta área del conocimiento permite reconocer sobre qué criterio pedagógico se sustenta, todo lo cual atraviesa a la Educación, la Pedagogía y la Didáctica como ciencias, que desde sus objetos de estudios y de manera articulada, operan de manera intencionada en la concepción del mismo.

A fines del siglo pasado, desde la crítica en la literatura científica especializada sobre el currículo de Educación Artística, se comienza a reconocer desde los objetos de estudios de las ciencias, antes mencionadas, la aspiración que pretende esta área del conocimiento, requeridas para planteamiento pedagógico y didáctico del currículo en cuestión. Al respecto, Cabrera Salort, R. (2007) plantea:

(...) tanto la educación por el arte como la educación artística aspiran a la formación general del individuo, solo que la primera se concibe desde los más vastos fines en que pueda concebirse el arte como factor formativo, sea en vías formales, no formales de educación, y las segunda, se perfila desde la dimensión escolar curricular del arte (Cabrera Salort, 2007, pág. 15).

Desde esta precisión no solo se comienza a reconocer el propósito formativo de la educación artística, sino que también se identifican los contextos de formación en los que se inscriben.

La actual concepción formativa deja al margen la acostumbrada división entre el componente de formación teórico y el práctico; lo anterior, se explica de la necesidad de perfilar el hacer del educador del arte, en función de trabajar en el medio total donde el

---

<sup>1</sup> La *Staatliches Bauhaus*, también conocida como la *Bauhaus*, fue una escuela de arte y diseño, fundada en Alemania (1919-1933) que lideró el desarrollo del *modernismo* y lo que se conocería como “*estilo internacional*”.

concepto tradicional del arte quede superado, tal y como lo exige el actual currículo, lo cual obliga a repensar sus funciones y la naturaleza de campo de acciones.

Tal interacción, central en el proceso de comunicación, constituye la esencia, sobre la cual debe plantearse el proceso didáctico, considerando que se da en un entorno y en un contexto específico, siendo el contexto, el conjunto de circunstancias en las que se inscribe un hecho, una actividad, un comportamiento; y el entorno, el marco general; su organización condiciona los diferentes contextos en los cuales viven educadores y educandos. (Cabrera Salort, 2007, pág. 18).

En la actualidad, este proceso formativo, se expresa desde la ruptura de las tradicionales fronteras y desde el planteamiento de una perspectiva *multi*, *inter* y *transdisciplinar* para la producción del conocimiento sobre la base de la investigación. Lo anterior, expresa el sentir del actual currículo de ECA, que no sigue la lógica disciplinar de la enseñanza, sino que desde una visión integradora, ofrece oportunidades para el logro de un gran objetivo: que los estudiantes sean capaces de disfrutar, apreciar y comprender los productos de arte y la cultura, así como de expresarse a través de los recursos de los distintos lenguajes artísticos lo que supone grandes desafíos para los docentes, sobre todo, porque en su generalidad no han sido formados para esta área del conocimiento y mucho menos en esta concepción didáctica.

En este sentido, se precisó contar con un instrumento que permitiera explorar las necesidades de formación sobre la concepción didáctica de la *Educación Cultural y Artística* acorde a las actuales demandas curriculares; para lo cual fue necesario la determinación de las dimensiones e indicadores a partir de la operacionalización de la categoría de análisis: el proceso de enseñanza de ECA sobre la base de la fundamentación teórica y los planteamientos del Currículo de ECA (2016).

De forma general, se puntualizaron también algunas consideraciones generales para el diseño del instrumento:

- Partir de los Objetivos Generales del proyecto de investigación: Recopilar información sobre el estado del arte de la educación en artes en la provincia del Azuay; Diseñar un programa pedagógico (de formación) más efectivo para los futuros docentes; contribuyendo positivamente a las reformas en la educación de las artes.
- Plantear el objetivo del instrumento: Valorar la situación actual de la enseñanza de las artes en las escuelas fiscales de la provincia del Azuay (Diagnóstica).
- Determinación de cómo recoger la información sobre la base de su funcionalidad: técnicas que mejor pueden recoger esta información (encuesta, reflexión personal,

entrevista u observación directa) y sus respectivos instrumentos (cuestionarios, microrrelato, registro anecdótico guías), prácticos para aplicar (online, papel y lápiz).

- Precisión de a quién o quiénes estaría dirigida: docentes, a alumnos, a directivos.
- En otro momento, se pudiera explorar el aprendizaje, por ejemplo, a través de: observación directa y sistemática (escalas, listas de control, registro anecdótico); análisis de producción de los alumnos (resúmenes, trabajos, cuadernos de clases, pruebas pedagógicas); entrevistas a los alumnos (cuestionario grabado); análisis de contenido. Luego se puede aplicar la triangulación: para validar la información y asegurar niveles de objetividad.

Para el diseño del cuestionario de preguntas para la encuesta, resultó necesario operacionalizar la dimensión de estudio: enseñanza, desde la comparación de lo deseado con la realidad. La enseñanza, obliga a centrar la atención en:

- **Ámbito Personal:** preguntas de información general (sexo, edad y otras que puedan ser necesarias).
- **Ámbito Profesional:** Formación (función que desempeña, nivel de formación, experiencia en el campo de la educación, en el de artes).
- **Ámbito Curricular:** conocimiento y/o comprensión del currículum, conocimiento del área del conocimiento (ECA), la planificación del proceso de enseñanza, los recursos utilizados, las formas de organización de la enseñanza, los criterios e instrumentos de evaluación.
- **Práctica docente en el ámbito áulico:** el diseño y desarrollo de la unidades didácticas y la adecuación de las adaptaciones realizadas para grupos de alumnos concretos, el ambiente del aula y todo aquello que favorezca el proceso de enseñanza y aprendizaje: organización, espacios y agrupamientos, la actuación personal de atención a los alumnos, la coordinación con otros docentes que intervienen en el mismo grupo de alumnos y la comunicación con los padres.
- **Práctica docente en el ámbito de la institución educativa:** instrumentos de coordinación establecidos, adecuación de los criterios de evaluación y promoción, coherencia interna del subnivel, la coordinación entre cada área, las medidas de atención a la diversidad adoptadas, el tratamiento de los temas transversales, integración de las áreas del conocimiento, la coherencia del Proyecto Educativo Institucional, la funcionalidad de decisiones sobre asignación de recursos humanos, materiales, espacios y tiempos, las relaciones con familias y entorno, la utilización de los recursos de la comunidad.

- Ámbito de la institución educativa: infraestructura (espacios), organización escolar (horarios, cantidad de alumnos, tiempos, estructura organizacional por áreas del conocimiento o por áreas de las ciencias, prioridad dentro de las asignaturas).
- Organización de las preguntas por bloques de contenido estableciendo una distinción clara entre variable, dimensión, Indicadores e Ítems.
- Utilización de la escala Likert.
- Establecimiento de los niveles de medición (nominal, ordinal y/o por intervalos).
- Formulación de preguntas (cerradas, abiertas), de acuerdo a la información que se precisa recoger.
- Codificación de las respuestas (para el posterior análisis estadístico).
- Otras consideraciones generales por la naturaleza del instrumento: Comenzar con preguntas neutrales y fáciles de responder e ir transitando de las más generales a las específicas, evitando que las preguntas importantes se sitúen al final del cuestionario; respetar la estructura del cuestionario: portada con el nombre del cuestionario, logotipo de la UNAE, mensaje introductorio con instrucciones, bloque de preguntas numeradas con sus escalas valorativas (previamente codificadas); cuidar la cantidad (ni pocas porque se pierde información, ni muchas por resultar tediosas), formulación de preguntas de cierre y detalle de cuál constituye la información de interés que se debe recoger mientras se aplica la encuesta (tiempo de duración, estado de ánimo y disposición de los encuestados, entre otras).
- Aplicación de la prueba piloto, con el propósito del mejoramiento del instrumento.

De lo anterior, resultaron tres cuestionarios: “Cuestionario a docentes de Educación Cultural y Artística”, “Cuestionario a directivos” y “Cuestionario a estudiantes” de los cuales, por el límite de extensión que exige esta ponencia solo se presenta en anexo el de docentes (Ver Anexo 1).

## CONCLUSIONES

La lógica seguida en el estudio, ha permitido revelar las relaciones que se presentan entre la concepción de formación artística actual y su expresión en el Currículo de *Educación Cultural y Artística*, 2016.

El acercamiento, al proceso de formación artística desde las teorías y prácticas educacionales constituye un referente importante en el diseño de un cuestionario de encuesta que permita explorar las necesidades de formación sobre la concepción didáctica de la *Educación Cultural y Artística* acorde a las actuales demandas sociales y específicas del Currículo de ECA.

---

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez González, F. J. (2015). UNAE, Universidad emblemática de formación de maestros y maestras para el Buen Vivir. Un acercamiento a una propuesta de identidad. Azogues, Cañar, Ecuador: Universidad Nacional de Educación-UNAE.
- Álvarez González, F. (2016). *Hacer bien, pensar bien y sentir bien. Reflexión de labores*. Azogues: Universidad Nacional de Educación.
- Cabrera Salort, R. (diciembre de 2007). Formación del educador artístico. Una vocación humana permanente. *Artes, La Revista*, VII(14), 13-21.
- Garnier, L. (2009). *Ética, estética y ciudadanía: Educar para la vida*. En Ministerio de Educación Pública, *Proyecto de Ética, Estética y Ciudadanía. Programa de Estudio de Educación Musical. Tercer Ciclo de Educación General Básica. Educación Diversificada*. Costa Rica: MEP. Obtenido de <http://www.mep.go.cr/sites/default/files/descargas>
- Ministerio de Educación Ecuador. (2016). *Currículo de Educación General Básica y Bachillerato General Unificado*. Quito: Ministerio de Educación Ecuador.
- Organización de Estados Iberoamericanos OEI. (s.f.). *La educación que queremos para la generación de los bicentenarios. 2021 Metas Educativas*. Obtenido de Metas Educativas 2021 - Debate sobre Educación artística, Cultura y Ciudadanía: <http://www.oei.es/historico/metas2021/foroart.htm>
- Pérez Gómez, Á. (2017). Modelo Pedagógico de la Universidad Nacional de Educación-UNAE. Azogues, Cañar, Ecuador: Universidad Nacional de Educación del Ecuador- UNAE.
- Rojas Velásquez, F. (s.f.). *EcuRed*. Recuperado el 25 de marzo de 2019, de <https://www.ecured.cu/Aprendizaje>